

265775

265775



15 MAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus
Colonias, a favor de la firma " CONSTRUCCIONES MECANICAS --
TEXTILES, S.A. ", entidad de nacionalidad española, residen-
te en Vergara (Guipúzcoa), -----

p o r

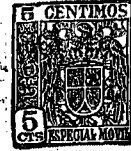
" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS DE HILAR "

Los husos de hilar tienen que reunir la característica -
esencial de que la masa de hilo no vibre, si se quiere tra-
bajar en buenas condiciones. Por lo tanto las vibraciones
producidas por la máquina tienen que ser amortiguadas por -
algún dispositivo especial.

5

Hasta el presente todos los dispositivos empleados, con
ligeras variantes de unos a otros, se basan en el amortigua

-2- 265775 15 MAR.



10

miento por la flexión producida en medios elásticos colocados entre la parte móvil y la fija del huso; pero todos ellos presentan el inconveniente de que estas vibraciones no son así amortiguadas del todo, sino que las variaciones de los resortes se dejan sentir, aunque más suavemente, en la bancada, con lo que no se evitan completamente.

15

Los presentes perfeccionamientos prescinden de estos medios por elementos mecánicos y se fundan en el efecto amortiguador producido por el efecto hidráulico al comprimir piezas determinadas bañadas en aceite; aunque ya se conocen dispositivos que emplean el aceite, estos consisten en muelles encerrados en depósitos de este líquido, cosa distinta totalmente a la del presente invento, como más adelante se describirá.

20

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

25

La Fig. 1ª, es una representación esquemática de un huso de los corrientemente husados, en el que se aprecia la colocación de los perfeccionamientos en cuestión.

La Fig. 2ª, es un corte vertical de las piezas que los componen.

30

La Fig. 3ª, es un detalle de las bandas envolventes.

La Fig. 4ª, es unalzado de una de ellas.

A continuación se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos en los husos de hilar, objeto de la presente invención, con arreglo al dibujo indicado.

35

Están constituidos en detalle, porque en el tubo (1) que constituye la parte fija del huso, y en su parte inferior, va colocado interiormente un tejuelo (2), donde penetra un extremo del eje (3) del huso. Alrededor de la grapaldina -

265775



40

(2) se han dispuesto unas sobre otras unas bandas (4), provistas de una serie de orificios (5). Estas bandas (4) son exactamente iguales todas, pero la primera fila de orificios dista del borde la mitad que la última, de modo que si se colocan dos sucesivas invertidas, los orificios (5), quedan a tresbolillo, como se indica en la Fig. 3ª, con lo que se consigue formar así unas cámaras de amortiguamiento al quedar el aceite en dichos orificios y entre dos camisas consecutivas.

45

Dicha disposición permite evitar la transmisión de vibraciones a la bancada.

50

Las camisas o bandas (5) son de un material consistente apropiado para conseguir el efecto deseado, teniendo en cuenta que rodean al cojinete del eje.

55

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones tanto de detalle como de materiales, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

60

EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS DE HILAR ", caracterizados por el hecho de haberse dispuesto en el fondo del tubo que contiene el tejuelo del huso, y alrededor de éste unas camisas o bandas consecutivas, las cuales se disponen en número apropiado según tamaño y velocidades deseadas.

2ª.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS DE HILAR ", según reivindicación anterior, caracterizados porque las camisas que rodean el tejuelo van provistas de unos orificios, que

265775

15 MAR. 1961



70

distan del borde superior la mitad que del borde inferior -
los últimos, de modo que dichas bandas se colocan inverti--
das dos consecutivas, formándose así entre ellas y con los
orificios que poseen unas cámaras que se rellenan de aceite,
con los que consigue un efecto de amortiguamiento por efec--
to hidráulico que evita la transmisión de las vibraciones a
la bancada.

75

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años,-
se solicita para España y sus Colonias, -----

80

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MUCOS DE HILAR "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva y dibujo que se acompaña.

85

Madrid, 15 de Marzo de 1.961.

P.A.,

ESCALA VARIABLE

265775

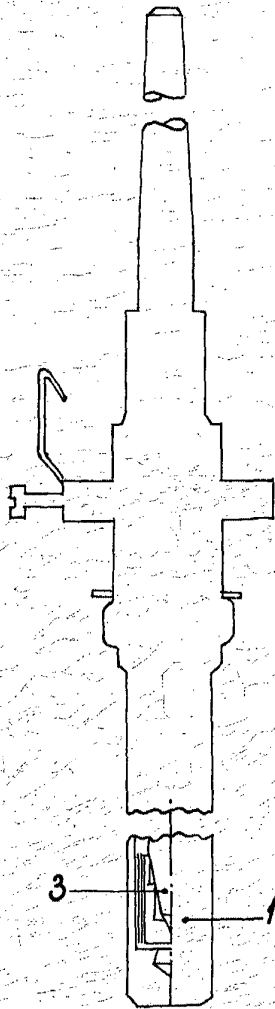


Fig. 1

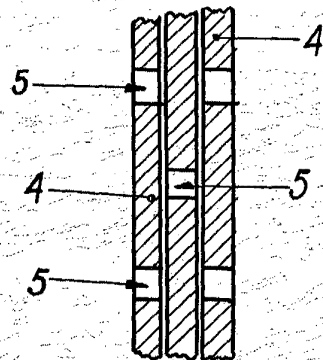


Fig. 3

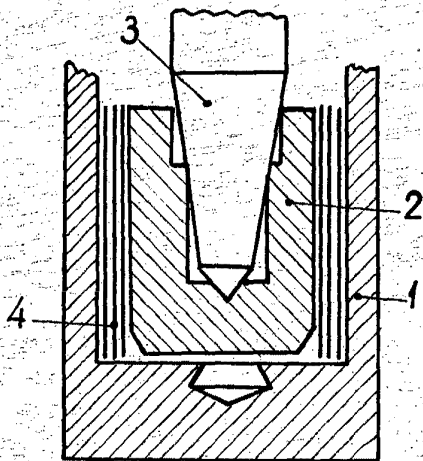


Fig. 2

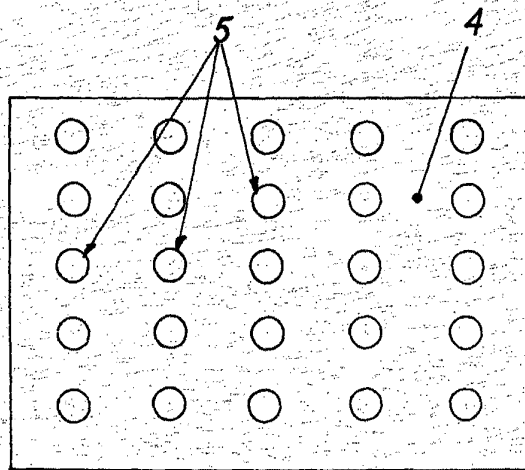


Fig. 4

Madrid, 18 MAR. 1901
P.A.